



273811

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE
PATENTE DE INVENCION
EN
ESPAÑA

por veinte años

a favor de SPAGA-MONOR, S. A. Anteriormente: Modelage et Manui-
serie Electro-mecanique Normands (MONOR), M. André
Paul- Joseph DELAHAYE y M. Francois DEVE.

con domicilio en 7, boulevard de Croisset, Rouen - 24 rue Herzog
BOIS-GUILLAUME (Seine-Maritime), 97 rue Gambetta
de nacionalidad DIEPPE. (Seine-Maritime)
Francesa.

por " PERFECCIONAMIENTOS REALIZADOS EN EMBALAJES; PRIN-
CIPALMENTE EN LOS DE RACIMOS DE PLATANOS ".

de la que es inventor, M. André-Paul-Joseph DELAHAYE.

Reivindicándose la prioridad de la Patente depositada en
Francia el 18 de Enero de 1.961 bajo el nº 6.940.-



273811

El invento se refiere a perfeccionamientos en embalajes, y mas especialmente, pero no exclusivamente, concierne a los embalajes utilizados para el transporte de racimos de plátanos.

5 Resulta ya conocido el realizar los embalajes de este tipo con la ayuda de una rejilla o emparrillado formado con listones o ripias distanciados y montados de forma que permitan el arrollamiento de esta rejilla en torno al objeto a embalar, que se encuentra asi protegido por un
10 tambor rígido que tiene, aproximadamente, la forma de un cilindro o de un hiperboloide de revolución.

Estos embalajes conocidos son de realización complicada y, por tanto, costosa. Además, no aseguran una protección suficiente del objeto embalado en la proximidad
15 de los extremos del cilindro que constituyen.

Este invento tiene por objeto remediar estos inconvenientes haciendo asi de aplicación y usu más prácticos los embalajes perfeccionados realizados de acuerdo con el citado invento.

20 El invento consiste principalmente en constituir el embalaje con la ayuda de una rejilla o emparrillado compuesta por dos redes ensambladas, de elementos resistentes y flexibles, pudiéndose arrollar la citada rejilla en torno al objeto a embalar, y por lo menos, algunos de
25 los citados elementos con una longitud libre tal que puedan curvarse de manera que formen por lo menos un fondo para el embalaje.

El invento consiste igualmente en ciertas otras disposiciones, que se mencionarán posteriormente, y que se
30 emplean con preferencia al mismo tiempo que la disposici-



273811

ón principal anteriormente enunciada.

5 El invento se destina mas especialmente a ciertas formas de aplicación y de realización de estas disposiciones o características; mas especialmente todavía, y a título de productos industriales nuevos, se refiere a los embalajes así perfeccionados, los conjuntos que los comprenden, así como los elementos y útiles apropiados para su realización.

10 Simplemente a título de ejemplo, y para facilitar la comprensión del invento, se da a continuación una descripción y se representa el mismo, no a título limitativo, en los dibujos adjuntos, de ciertas formas de realización de dicho invento.

En dichos dibujos:

15 Las figs. 1, 2 y 3 representan de forma esquemática y parcial, respectivamente en desarrollo, en vista lateral y en planta, un embalaje realizado de acuerdo con el invento;

20 La fig. 4 representa, en estado desarrollado y en vista parcial, una forma de realización, según el invento.

Las figs. 5 y 6 son, respectivamente, un corte por el plano B-B y una vista en planta de este embalaje en situación de empleo; y

25 La fig. 7 es un corte por el plano A-A de la fig. 4.

Si se desea realizar un embalaje de acuerdo con el invento y, mas especialmente, según una desus formas de aplicación así como de los modos de realización de las diversas partes, a los cuales parece que haya lugar de dar la preferencia, se procede de la manera siguiente, o de una manera análoga.

30

- 4 -

17



273 358

5 Se constituye el embalaje con la ayuda de una rejilla
compuesta por dos redes ensambladas de elementos tales como
1, 2, 3, 4 (ver figs. 1, 2, 3), para una de las redes
y, 5, 6, 7, 8, para la otra. En cada red los elementos pueden
10 ser paralelos, y las dos redes se ensamblan por unión
entre los elementos constitutivos tales como 9, 10, uniéndose
estos enlaces entre si mismos por una cuerda o atadura
u otro elemento flexible 11. Otras ataduras flexibles,
y eventualmente elásticas, tales como 12 y 13, completan
15 el ensamblado de las dos redes. Las ataduras 12 y 13 están
dispuestas paralelamente a la 11. Los elementos de las
dos redes son resistentes y flexibles y tienen una longitud
superior a la separación de las cuerdas o ataduras 12
y 13, de forma que ofrecen un extremo libre de cierta longitud,
mas allá de la atadura 13 para los elementos tales
20 como 1, 2, 3, 4, y más allá de la atadura 12 para los
elementos tales como 5, 6, 7, 8.

La rejilla o emparrillado descrita anteriormente se
25 enrolla en torno al objeto a embalar, dándole una vuelta
por ejemplo. Los extremos libres de los elementos tales
como 1, 2, 3, se curvan como se muestra en 14, 15, 16 y
se pasan al interior de la atadura 13 que los mantiene en
esta posición curvada. De forma análoga, los extremos de
los elementos tales como 5, 6, 7, se curvan según 17, 18,
30 19, y se mantienen por medio de la atadura 12. Así, se
constituyen fondos 20 y 21 del embalaje, los cuales protegen
de manera eficaz el objeto embalado. El arrollamiento
de la red o emparrillado en torno a este objeto se mantiene
por cualquier medio apropiado.

30 En una forma especialmente sencilla de aplicación del



17

2738-1

invento, una de las redes de elementos flexibles y resistentes desempeñan el papel de las ataduras 11, 12, 13 y la otra red le es ortogonal. El embalaje, en estado de empleo ofrece la forma general de un cilindro limitado por dos casquetes aproximadamente hemisféricos.

5

Una forma de realización de este modo de aplicación del invento constituye el objeto de las figs. 4, 5 y 6.

En estado desarrollado (ver fig. 4), en el que normalmente se entrega para el empleo, el embalaje se presenta en forma de un emarrillado compuesto por un cierto número de bandas paralelas 22, 23, 24, a las que están fijadas, perpendicularmente, otras bandas, paralelas entre sí, tales como 25, 26, 27, 28. Estas bandas o tiras pueden ser de cualquier materia conveniente, principalmente de madera de álamo de 1 a 2 mm. de espesor. En sus intersecciones, estas tiras o bandas están unidas, por ejemplo mediante grapas.

10

15

Las tiras, tales como 25 y 27, tienen un extremo libre que se prolonga más allá de la tira 22; las tiras tales como 26, tienen un extremo libre que se prolonga más allá de la tira 24. Se notará, en el ejemplo elegido, la alternancia de los extremos libres a una y otra parte de las tiras 22 ó 24.

20

Se enrolla el emarrillado, anteriormente descrito, en torno al objeto a embalar, un racimo de plátanos por ejemplo, y se curvan los extremos libres de las tiras tales como 25 y 27 uniendo dichos extremos al interior de la banda 22, mientras que los extremos libres cuervados de las tiras tales como 26 se unen al interior de la banda 24. La forma del embalaje puesto en posición, se aprecia en

25

30



273811

las figs. 5 y 6. Las tiras curvadas de cada fondo del embalaje se unen en conjunto mediante una grapa, como se representa en 28.

5 Con objeto de proteger perfectamente el objeto embalado contra los choques, al tiempo que se asegura una aireación, que puede ser indispensable, se disponen, paralelamente a las tiras 22, 23, 24, almohadillas 29, 30, 31, visibles en parte en la fig. 4 y representadas en sección en la fig. 7. Estas almohadillas, después del enrollamiento del emparrillado se encuentran colocadas entre el objeto embalado y el citado emparrillado. Esta protección contra los choques se completa, llegado el caso, por casquetes de extremo 32, 33, dispuestos entre el objeto y las partes curvadas de las tiras del emparrillado que constituyen los fondos del embalaje.

10

15

Las almohadillas 29, 30, 31, y los casquetes 32, 33, pueden realizarse de cualquier forma adecuada. Ventajosamente tales almohadillas y casquetes estarán constituidos por una envoltura de papel que contenga fibra de madera o viruta.

20

El mantenimiento del embalaje en el estado enrollado puede conseguirse por ataduras cualesquiera fijas a las tiras del emparrillado. En particular, estas ataduras pueden ser bramantes o guitas tales como 34, provistas en uno de sus extremos de un disco rígido 35 que, atravesado por el bramante, se coloca cerca de la tira 28. Un nudo en el bramante impide que se escape el disco 35. Para atar los dos extremos del bramante o guita 34, después de colocar en posición el embalaje, basta con enrollar el extremo libre 34 "a" del bramante, en torno al extremo 34 "b",

25

30

- 8 -



273811

- 2ª.- Perfeccionamientos realizados en embalajes, principalmente en los de racimos de plátanos, según reivindicación 1ª, caracterizado porque los elementos de las series o redes son paralelos en cada serie.
- 5 3ª.- Perfeccionamientos realizados en embalajes, principalmente en los racimos de plátanos, según reivindicación 1ª o 2ª, caracterizado porque las series o redes se ensamblan mediante uniones flexibles y, eventualmente, elásticas.
- 10 4ª.- Perfeccionamientos realizados en embalajes, principalmente en los racimos de plátanos, según reivindicación 2ª, caracterizado porque una de las series es o redes es ortogonal a la otra y le sirve de unión de ensamblado.
- 15 5ª.- Perfeccionamientos realizados en embalajes, principalmente en los racimos de plátanos, según reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque los elementos de las series o redes están constituidos por tiras.
- 20 6ª.- Perfeccionamientos realizados en embalajes, principalmente en los racimos de plátanos, según la reivindicación 5ª, caracterizado porque las tiras son finas y de madera de álamo.
- 25 7ª.- Perfeccionamientos realizados por embalajes, principalmente en los racimos de plátanos, según las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizado porque los elementos de las series o redes se unen mediante grapas en sus intersecciones.
- 30 8ª.- Perfeccionamientos realizados por embalajes, principalmente en los racimos de plátanos, según reivindicaciones 1ª a 7ª, caracterizado porque los extremos libres de los elementos de una serie están alternados.



273811

5 9^a.- Perfeccionamientos realizados en embalajes, principalmente en los de racimos de plátanos, según reivindicaciones 1^a a 8^a, caracterizado porque se colocan protecciones, constituidas por almohadillas o casquetes de extremo entre el embalaje y el objeto embalado.

10 10^a.- Perfeccionamientos realizados en embalajes, principalmente en los racimos de plátanos, según reivindicación 9^a, caracterizado porque las protecciones están constituidas individualmente por una envoltura de papel que contiene fibra de madera o viruta.

15 11^a.- Perfeccionamientos realizados en embalajes, principalmente en los racimos de plátanos, según reivindicación 9^a o 10^a, caracterizado porque las protecciones permiten una aireación del objeto embalado.

20 12^a.- Perfeccionamientos realizados en embalajes, principalmente en los racimos de plátanos, según reivindicaciones 1^a a 11^a, caracterizado porque se mantiene en torno al objeto embalado, mediante bramantes provistos en uno de sus extremos de un disco rígido que permite la sujeción del arrollamiento del otro extremo del bramante sobre el extremo portador del disco.

13^a.- " PERFECCIONAMIENTOS REALIZADOS EN EMBALAJES, PRINCIPALMENTE EN LOS DE RACIMOS DE PLATANOS ".

25 Todo tal y como se describe en la memoria presente, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de diez hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 17 de Enero de 1.962

30 P. A. DE SPAGA-MONOR S^a A. Anteriormente Mode-



273811

lage et Menuiserie Electro-mecanique Normands (MONOR),
M. Andre- Paul- Joseph DELAHAYE y M. Francois DEVE.

ERNESTO BOTELLA MONTOYA
P. R.

273811

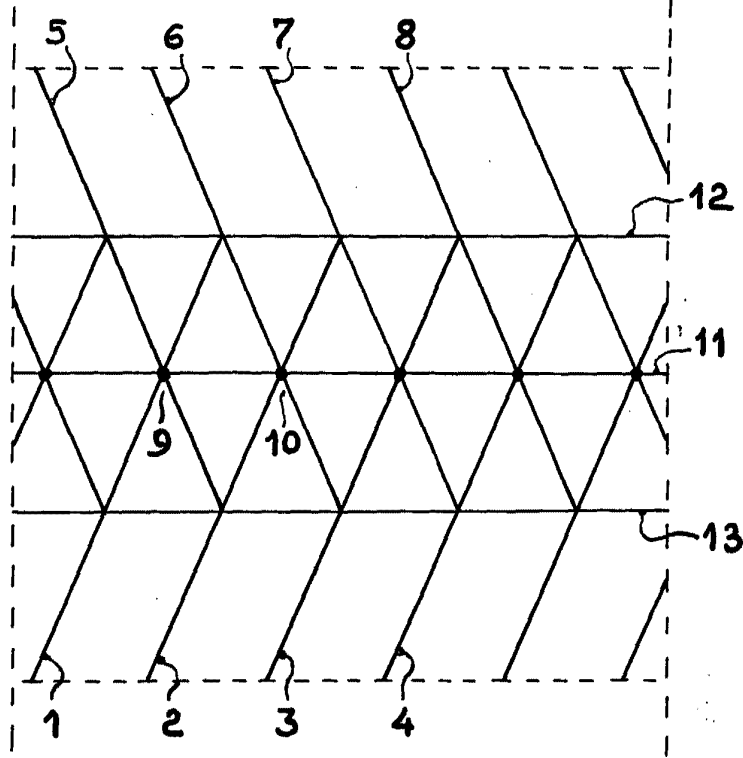


FIG. 1

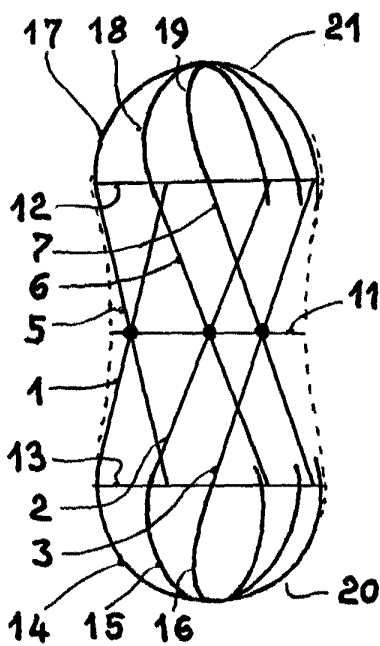


FIG. 2

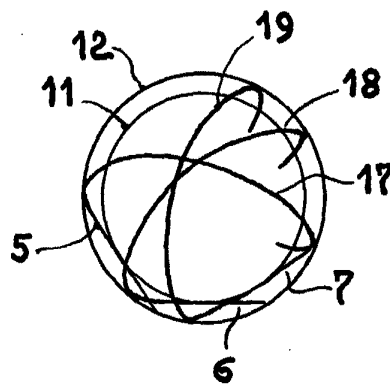
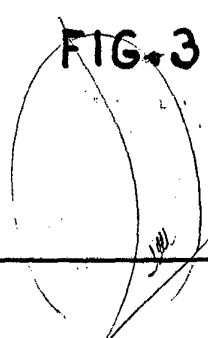


FIG. 3



2 7 3 8 1 1

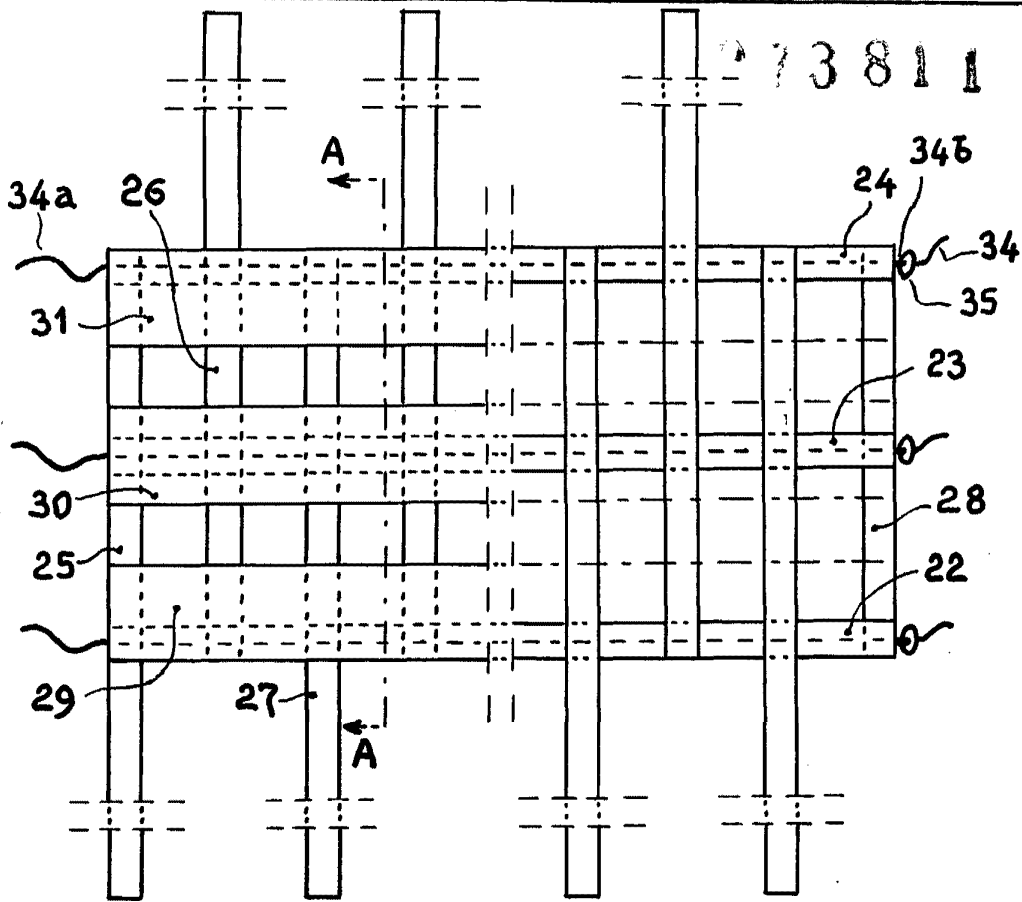


FIG. 4

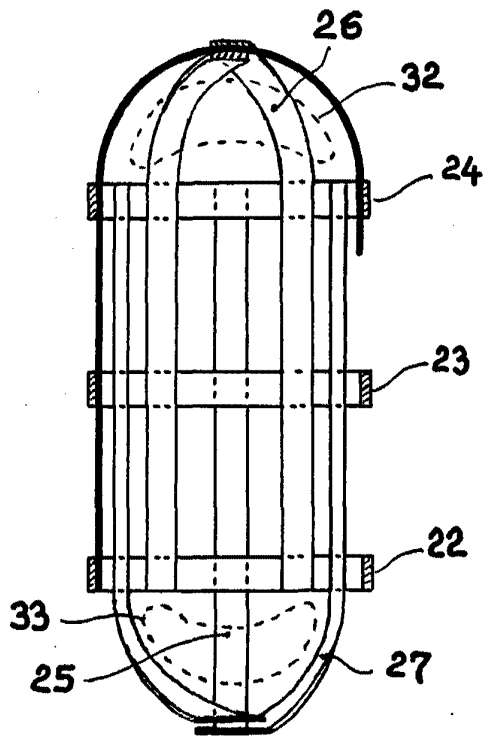


FIG. 5

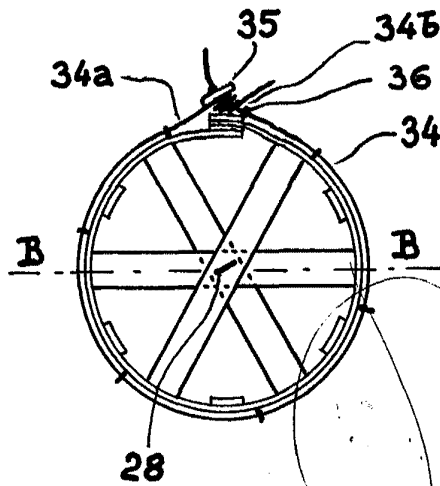


FIG. 6

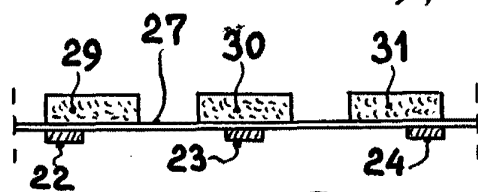


FIG. 7